

Ilustración: **Paloma Valdivia**





El INDH elabora anualmente un informe sobre la situación de los derechos humanos en Chile con recomendaciones respecto de los problemas que describe. Se entrega cada 10 de diciembre, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, a las autoridades de los tres poderes del Estado.

La ilustración en esta postal corresponde al capítulo 1: **Derecho a la verdad y acceso a archivos que documentan las violaciones a los derechos humanos de la dictadura**, y fue elaborada por la artista Paloma Valdivia.

Lee el Informe Anual 2025 aquí:



Puedes revisar las recomendaciones que ha hecho el INDH aquí:

 [recomendaciones.indh.cl](http://recomendaciones.indh.cl)





El INDH elabora anualmente un informe sobre la situación de los derechos humanos en Chile con recomendaciones respecto de los problemas que describe. Se entrega cada 10 de diciembre, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, a las autoridades de los tres poderes del Estado.

La ilustración en esta postal corresponde al capítulo 2: **Corrupción, rendición de cuentas y derechos humanos**, y fue elaborada por el artista Diego Flisfisch.

Lee el Informe Anual 2025 aquí:



Puedes revisar las recomendaciones que ha hecho el INDH aquí:

 [recomendaciones.indh.cl](http://recomendaciones.indh.cl)





El INDH elabora anualmente un informe sobre la situación de los derechos humanos en Chile con recomendaciones respecto de los problemas que describe. Se entrega cada 10 de diciembre, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, a las autoridades de los tres poderes del Estado.

La ilustración en esta postal corresponde al capítulo 3:  
**Debida diligencia empresarial en materia de derechos humanos;** y fue elaborada por la artista Elisa María Monsalve.

Lee el Informe Anual 2025 aquí:



Puedes revisar las recomendaciones que ha hecho el INDH aquí:

 [recomendaciones.indh.cl](http://recomendaciones.indh.cl)





El INDH elabora anualmente un informe sobre la situación de los derechos humanos en Chile con recomendaciones respecto de los problemas que describe. Se entrega cada 10 de diciembre, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, a las autoridades de los tres poderes del Estado.

La ilustración en esta postal corresponde al capítulo 4: **El derecho a la libertad de expresión y los límites a los discursos de odio**; y fue elaborada por el artista Francisco Olea.

Lee el Informe Anual 2025 aquí:



Puedes revisar las recomendaciones que ha hecho el INDH aquí:

 [recomendaciones.indh.cl](http://recomendaciones.indh.cl)





El INDH elabora anualmente un informe sobre la situación de los derechos humanos en Chile con recomendaciones respecto de los problemas que describe. Se entrega cada 10 de diciembre, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, a las autoridades de los tres poderes del Estado.

La ilustración en esta postal corresponde al capítulo 5: **Derecho a la educación: disponibilidad, accesibilidad y aceptabilidad de la educación en Chile**; y fue elaborada por la artista Sofía Garabito.

Lee el Informe Anual 2025 aquí:



Puedes revisar las recomendaciones que ha hecho el INDH aquí:

 [recomendaciones.indh.cl](http://recomendaciones.indh.cl)





El INDH elabora anualmente un informe sobre la situación de los derechos humanos en Chile con recomendaciones respecto de los problemas que describe. Se entrega cada 10 de diciembre, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, a las autoridades de los tres poderes del Estado.

La ilustración en esta postal corresponde al capítulo 6: **Migración y acceso a derechos económicos y sociales**; y fue elaborada por la artista Catalina Cartagena.

Lee el Informe Anual 2025 aquí:



Puedes revisar las recomendaciones que ha hecho el INDH aquí:

 [recomendaciones.indh.cl](http://recomendaciones.indh.cl)